

EXTERNO (para distribución general) Índice AI: AMR 34/57/89/s
UA/SC Distr:

AU 465/89 24 de noviembre de 1989
Amenazas/Intimidación

GUATEMALA: Juan AJANEL PIXCAR

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Juan Ajanel Pixcar, miembro del Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento con Vida de Nuestros Familiares (GAM) de la localidad de Pachoj, departamento de El Quiché.

En octubre de 1989, Juan Ajanel Pixcar fue citado ante el Juzgado Segundo de Quiché para responder de las acusaciones relativas a las supuestas amenazas que profirió contra cinco personas que, al parecer, trabajan con las fuerzas armadas. Según informes, cuando se encontraba en el juzgado, un empleado del tribunal le amenazó e insultó y le dijo: "ahora vos es el juzgado ... le vamos a meter en la cárcel y no te vamos a dejar salir". Sin embargo, Juan Ajanel Pixcar afirma que no se le informó de la base de las acusaciones existentes contra él.

Amnistía Internacional siente preocupación por su seguridad, pues amenazas y acusaciones de esta naturaleza han precedido a menudo a la desaparición o ejecución extrajudicial de las personas contra las que iban dirigidas, en lo que parece una autorización oficial de dichos actos.

Juan Ajanel Pixcar ha sido víctima de reiteradas amenazas, debido a las presiones que ejerció para que fueran exhumados de un cementerio clandestino los cadáveres de tres familiares que perdieron la vida en la zona a manos de la patrulla civil local a principios de la década de 1980, cuya exhumación se consiguió tras una intensa campaña del GAM. Juan Ajanel Pixcar y otros familiares de las personas cuyos cuerpos fueron exhumados han acusado a seis personas de ser culpables de las muertes: al comandante militar (agente civil de las fuerzas armadas sujeto a la disciplina militar), que ordenó presuntamente las muertes, y los miembros de la patrulla civil, que se cree que las ejecutaron por orden suya. Juan Ajanel Pixcar y las demás personas iniciaron los procedimientos contra estas seis personas, que, según parece, temen que pueda presentar pruebas concretas de su responsabilidad. Parece ser que, en un esfuerzo para obligar a los familiares a retirar la denuncia que presentaron ante los tribunales, el comandante militar y las otras personas vinculadas a las fuerzas armadas han puesto en marcha una campaña de hostigamiento y amenazas contra Juan Ajanel Pixcar y los otros denunciantes. Juan Ajanel Pixcar cree que esta nueva acusación contra él supone un nuevo acto de intimidación para obligarle a retirar las acusaciones.

INFORMACION GENERAL

El 28 de agosto de 1989, Juan Ajanel Pixcar y otro miembro del GAM recibieron amenazas en una reunión comunitaria que tuvo lugar en Pachoj y en la que estaban presentes soldados y el comandante militar. Durante la reunión, el ayudante del alcalde se refirió al GAM como "grupo de subversivos" y advirtió a los habitantes del pueblo que no se afiliaran al GAM o participaran en sus actividades. Dijo que el grupo no existiría mucho más tiempo, amenazando concretamente a Juan Ajanel Pixcar, entre otros.

El GAM lo formaron en 1984 familiares de personas desaparecidas que trataban de averiguar la suerte corrida por sus parientes desaparecidos. Dos de sus miembros fundadores murieron en 1985 en circunstancias que denotan, de forma concluyente, participación oficial, y sus dirigentes y miembros han seguido sufriendo amenazas y hostigamientos, que, según parece, se han incrementado en estos últimos meses. (Véase AU 305/89, Índice AI: AMR 34/41/89/s, del 14 de agosto de 1989 y su seguimiento AMR 34/44/89/s, del 16 de agosto; y AU 311/89, Índice AI: AMR 34/45/89/s, del 16 de agosto de 1989).

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas/télex/cartas urgentes y vía aérea:

- expresando preocupación por los informes de amenazas contra Juan Ajanel Pixcar por un funcionario judicial;
- pidiendo que se tomen medidas inmediatas para garantizar su integridad física;
- instando a que se investigue inmediatamente esta serie de amenazas y que los responsables de las mismas sean procesados.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República
de Guatemala
Palacio Nacional Guatemala, Guatemala
Guatemala, Guatemala
Telegramas: Presidente Cerezo,
Télex: 5331 capres

Gen. Héctor A. Gramajo
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional Guatemala, Guatemala
Guatemala, Guatemala
Telegramas: Ministro Defensa,
Télex: 53212 relpub gu

Dr. Edmundo Vásquez Martínez
Presidente de la Corte Suprema
de Justicia
Centro Cívico
21ª Calle y 7ª Avenida Suprema de Justicia,
Guatemala, Guatemala Guatemala, Guatemala
Telegramas: Presidente Corte

Cnel. Julio Fidencio Otzoy
Comandante
Base Militar nº 20
Santa Cruz, El Quiché Militar, Quiché,
Guatemala Guatemala
Telegramas: Comandante, Base

COPIAS A:

Monseñor Julio Cabrera Ovalle
Obispo de El Quiché
Diócesis de Quiché de la Presidencia
Santa Cruz del Quiché
Guatemala Guatemala, Guatemala
Sra. Dña. Claudia Arenas Bianchi
Secretaria de Relaciones Públicas
Palacio Nacional

Señores
Grupo de Apoyo Mutuo
5ª Avenida 9-11, zona 12
Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 5 de enero de 1990.